



No. RM/1762/2025

**ARQ. FELIPE CASTRO PICAZZO
TÉCNICO ESPECIALIZADO
ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E**

Me permito hacer de su conocimiento que, ha sido comisionado el día **30 de septiembre** del año en curso, para atender el oficio 4125/2025 signado por el Lic. Homero Benjamín García Hamvacuán, Juez Familiar del Tercer Distrito Judicial en el municipio de Rioverde, S.L.P., respecto a la necesidad de realizar los trabajos necesarios para crear una división estructural a manera de filtro en la recepción del inmueble que alberga a dicho órgano jurisdiccional (estructura de madera); traslado que se llevará a cabo en el vehículo marca Toyota, modelo Corolla 2015, número económico 45, placas VAF-568-B propiedad del Poder Judicial del Estado.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ADMINISTRADOR GENERAL DEL ÓRGANO
DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY

c.c.p.- Lic. Alejandra Eugenia González Castro. - Directora de Recursos Humanos. - Para los efectos corres –
pondientes.

c.c.p. Lic. Lucía Elizabeth Soria Hernández. - Encargada de la Dirección General de Recursos Financieros. -
Para los efectos correspondientes.

c.c.p.- Archivo/minutario.

CP' NYOL/LIC'LFGT/serg.